

2005-11-01

Formación de la potencia hispana

Ricardo Esquivel Triana

Universidad de La Salle, Bogotá, resquivelt@unal.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/lo>

Citación recomendada

Esquivel Triana, Ricardo (2005) "Formación de la potencia hispana," *Logos*: No. 9 , Article 6.

Disponible en:

This Artículo de investigación is brought to you for free and open access by Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Logos by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

FORMACIÓN DE LA POTENCIA HISPANA

RICARDO ESQUIVEL TRIANA

**Docente, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Salle
resquivelt@unal.edu.co**

RESUMEN:

Colombia es heredera de una rica cultura: la de indígenas precolombinos, la de negros africanos, y una de las más ricas culturas europeas, la de España. Poco conocen los colombianos que, además de los primitivos pueblos iberos, sobre España confluyeron los fenicios, griegos, romanos, visigodos y árabes; más de veinte siglos de confluencias culturales que fueron formando el ser hispano. Con Roma, la península ibérica aportó gobernantes del Imperio; con los visigodos, el cristianismo se afianzó como religión de Estado; con los árabes, la península irradió su influencia cultural sobre África y Europa al traducir el legado científico del Oriente milenario. Al tiempo que los reductos hispanos procuraban expulsar a los invasores árabes, guerra de Reconquista que duró casi ocho siglos, se fueron consolidando los perfiles regionales que se lanzaron luego a dominar el resto del mundo: muy temprano, entre los siglos XII y XV, los aragoneses gobernaron en el Mediterráneo; a comienzos del XV, el reino de Portugal se lanzó a conquistar el Atlántico y África; a fines del mismo siglo, la unión de Castilla, León y Aragón hizo lo propio a través del Atlántico y en la misma Europa. El proceso se ciñó a estrictas regulaciones, así como se transfirieron las instituciones hispanas a los antes desconocidos territorios de América. La unión de los monarcas Isabel y Fernando también sirvió para perpetuar el dominio hispano en el Mediterráneo y para imponer en Europa la hegemonía española.

Palabras clave: Historia de España; Historia de Colombia; Historia antigua; Cultura árabe.

HISPANIC POWER FORMATION

Abstract.

Colombia has inherited a rich culture: from the Pre-Colombian indigenes, the Black-Africans and from Spain -one of the richest European cultures-. Colombians do not really know that, besides the Iberian native communities, over Spain there were Phoenician, Greek, Roman, Visigoth and Arabic people; more than twenty centuries of cultural forks which built the Hispanic being. With Rome, the Iberian Peninsula gave governors from the empire; with the Visigoth, the Christianity became the State religion; with the Arabic, the peninsula irradiated its cultural influence over Africa and Europe to translate the scientific legacy from the millennial East. While the Hispanic tried to reject the Arabic invaders -re-conquest war that spent about eight centuries- the regional profiles looked forward to dominating the rest of the world: so early, between XII and XV centuries, Aragonese managed into the Mediterranean; in the earliest XV, the Portugal realm jumped to conquer the Atlantic and Africa; at the end of the same century, the union of Castilla, Leon and Aragon brought the same through the Atlantic and Europe. The process was tight to strict rules, as well as the Hispanic institutions were moved to the previous unknown American territories. Isabel and Fernando's marriage helped preserve the Hispanic domination on the Mediterranean and to impose the Spanish hegemony in Europe.

Key words: Spain history, Colombia history, old history, Arabic culture.

INTRODUCCION

Colombia heredó, además de sus culturas precolombinas y de las culturas negro-africanas, una de las más ricas culturas europeas: la de España. Sobre la Península Ibérica, cuyo nombre proviene de los primitivos iberos, confluyeron sucesivas oleadas de pueblos invasores como celtas, fenicios, griegos,

cartagineses, romanos, bárbaros visigodos, y los árabes; y desde el siglo XIII la Península fue la base de la expansión de aragoneses y catalanes, portugueses, castellanos y españoles. En las siguientes líneas procuramos sintetizar este doble proceso invasión-expansión que subyace al surgimiento de la nación española, hasta que en 1492 el encuentro del Nuevo Mundo inició una nueva fase de desarrollo de la hoy nación colombiana.

En una entrega anterior¹ insistimos en la necesidad de que los colombianos conozcan mucho mejor la historia de los pueblos que dieron lugar a su identidad mestiza; aquí nos ocupamos en específico del español, en cuanto el idioma, la religión y la primigenia organización del Estado que nos legó tiene raíces en los pueblos que a su vez invadieron la península. Aunque prima la descripción, hemos procurado seguir un estilo narrativo limitando al máximo las citas y las referencias a pie de página. Lo anterior sin comprometer el rigor histórico y, más, con la intención de que nuestros lectores entiendan que una de las partes de la historia de Colombia se llama España; del mismo modo, para que comprendan cómo España llegó a ser una potencia mundial. Pasemos entonces a ver los antecedentes del país hegemónico del siglo XVI y parte del XVII.

PREHISTORIA Y ANTIGÜEDAD HISPANA

En la península Ibérica los primeros humanos datan de hace unos 800.000 años; eran grupos de cazadores que las evidencias arqueológicas, en el yacimiento de Atapuerca, definen como *homo erectus* o pitecántropos. Más cerca, hace unos 80.000 años, hay evidencias de neanderthales en Gibraltar. Y, desde el 35.000 a.C., en su expansión el *homo sapiens sapiens* así como entonces llegó a América, también apareció en la Península en las costas del Cantábrico y en las del Mediterráneo.

¹. Una aproximación crítica a la historia de Colombia y la herencia española en Esquivel, Ricardo, "España es otra historia de Colombia", *Revista Logos*, No. 7, septiembre 2004, p. 45-70.

La revolución Neolítica, esto es, el paso de una economía basada en la recolección y la caza a otra basada en la agricultura y el pastoreo, se remonta a 6.000 a.C. en el Mediterráneo, proveniente del Oriente Próximo, aunque varía según la región. Y hacia el final del Neolítico, entre el 3.000 y el 1.500 a.C., en la Península Ibérica se inició la metalurgia ligada al megalitismo, la llamada Edad del Bronce y las grandes sepulturas respectivamente. Edad esta cuando se hace evidente el comercio marítimo en las costas mediterráneas y atlántica. Y es sobre el final de la Edad del Bronce que se inició un proceso de colonización sobre la Península: los celtas, a partir del siglo X a.C., atravesaron los Pirineos; los fenicios, que fundaron Gades (hoy Cádiz) hacia el 1100 a.C., y luego si fundaron Cartago (826 a.C.); y los griegos que llegaron a partir del siglo VI a.C. Tanto celtas, fenicios, como griegos, introdujeron el trabajo del hierro, y confirmaron a la Península como un foco de atracción comercial.

Ya en la Edad Antigua (s. V a.C.), Cartago intentó consolidar su expansión en la Península Ibérica, pese a que la primera guerra púnica (264-241 a.C.) dejó a Roma como la potencia dominante en el Mediterráneo. Para ello, Cartago contó con la hábil dirección de las tropas por parte de la familia de los Barca, primero por Amílcar, luego por Asdrúbal, quien fundó Cartago Nova (hoy Cartagena) en 228 a.C., y por último Aníbal, que después de llegar al centro de la Meseta castellana prosiguió hasta atravesar los Pirineos, el sur de la Galia y los Alpes. Durante la segunda guerra púnica (218-201 a.C.), Aníbal derrotó a las legiones y logró el dominio del resto de la península itálica pese a ser superado en número por los romanos, pero se abstuvo de atacar la capital Roma. Mientras, un ejército romano llegó a la península Ibérica y pese a las derrotas propinadas por Aníbal y Asdrúbal a los invasores romanos, como a la resistencia de los pueblos iberos, Roma ocupó Hispania a partir del 218 a.C., tomando Cartago Nova en 209 a.C., hecho con el cual sobrevino el final de Cartago como potencia mediterránea.

Medio siglo le tomó a Roma pacificar solo a lusitanos y celtíberos del interior, al tiempo que se sucedían las revueltas locales contra los abusos y rapacidad de los

funcionarios romanos en los territorios ya anexados. Es el período de las guerras numantinas que tanto desgastaron el prestigio de Roma, por ejemplo, al ser destrozadas a campo abierto las legiones de Mancino y después capitular veinte mil legionarios romanos en Renieblas, de camino al Ebro, ante los celtíberos. Escipión traiciona los acuerdos y sufre la muerte otros 6.000 legionarios en Palencia, antes de reunir un ejército de cerca de 60.000 legionarios para cercar a Numancia, que es defendida apenas por 4.000 soldados y resisten durante diez meses (en el año 133 a.C.), vencidos por el hambre los numantinos prefirieron morir calcinados en el centro de la ciudad y aún así los romanos destruyeron lo que quedó en pie. También las islas Baleares fueron tomadas por el cónsul Metelo en el 123 a.C. (el mismo que en el 132 a.C. fundó Metellinum -hoy Medellín-). Más tarde, entre el 82 y el 45 a.C., Hispania tuvo que soportar en su territorio las guerras civiles suscitadas por el poder en Roma (133-27 a.C.). No puede negarse entonces que la Península haya sido invadida, pues si la ocupación del litoral mediterráneo fue rápida, hacia el interior de la península Viriato, caudillo de los rebeldes lusitanos, y la misma Numancia, son prueba de la resistencia al dominio romano. Así que integrar la Hispania supuso para Roma un esfuerzo militar de dos siglos, entre el 218 a.C y el 19 a.C., esta última cuando Agripa derrotó a los cántabros.

La Hispania romana fue el segundo país del Imperio, según testimonio de Plinio el Viejo (73 o 74 d.C.), como lo evidencia que Córdoba fue nombrada "ciudad patricia"; el primer cónsul no romano fue Lucio Cornelio Balbo (32 a.C.), nacido en Cádiz; la prosperidad romana fue alentada por los emperadores de origen hispano, Trajano (98-117), Adriano (117-138) y Marco Aurelio (161-180 d.C.), así como Teodosio el Grande (379-395), que nació en Cauca, fue gobernador de Oriente y federó a los visigodos al Imperio. De hecho, el siglo I fue el de la influencia cultural de Hispania sobre Roma con sus más destacados exponentes, como los dos Sénecas, Lucano (39-65 d.C.), Columela, Quintiliano (35-95) y Marcial (40-104 d.C.). En general, la abundancia de productos y la bondad del clima favorecieron la estimación por Hispania, que dividida en provincias para su

administración (primero dos: Citerior y Ulterior; luego tres: Bética, Lusitania y Tarraconense), gozó de una red vial y un gran desarrollo urbano. La mayoría de ciudades ibéricas de hoy datan del dominio romano: la primera que fundaron fue Itálica (hoy Sevilla), en el 205 a.C.; entre otras, siguieron Carteia (hoy Algeciras), Barcino (Barcelona), Córdoba, Valencia, Pompaelo (hoy Pamplona), Cesaraugusta (Zaragoza), Ilerda (Lérida), Segovia, Serpa, Lebrissa (hoy Lebrija), Malaca (Málaga), e Iliberris (hoy Granada). Vida urbana que fue afectada, poco después de la división en dos del Imperio Romano (395 d.C.), debido a la invasión de los bárbaros.

En efecto, a partir del 409 d.C., los bárbaros que sumaban unos 200.000 invasores, entre suevos, vándalos, alanos y visigodos, se repartieron la Península Ibérica en medio de frecuentes luchas internas. Paulatinamente los visigodos impusieron su dominio sobre la Península y en ambos lados de los Pirineos, con base en el llamado Reino de Tolosa (418-507 d.C.) y luego, tras ser derrotados por los francos, solo sobre el llamado Reino Hispano-Visigodo (507-573 d.C.), con capital en Toledo. Los visigodos, a pesar de ser afectados tanto por las luchas internas, debido a su condición de minoría dominante sobre una masa de población hispanorromana, como por la disputa religiosa entre arrianos y católicos, está resuelta a favor de los católicos a comienzos del siglo VII, lograron expulsar a los bizantinos del sur de la Península y someter en el norte a cántabros y vascones. Es decir, hacia el 625 d.C., el rey visigodo Suintila consiguió unificar el territorio peninsular, y luego el rey Recesvinto completó la unidad jurídica en 654 d.C. Por último, debe recordarse que fue el rey Recaredo quien convocó el Concilio de Toledo, en 589 d.C., asumiendo la protección de la Iglesia Católica y por ende un carácter imperial para la monarquía.

INVASIONES Y APOGEO ÁRABE

En la Península Ibérica, en el 711 d.C., el desembarco de 12.000 soldados árabes en Gibraltar, que abatieron a las tropas del rey visigodo Rodrigo y tomaron Toledo,

inició una nueva época, que va paralela al Medioevo europeo; en el 712, otros 18.000 soldados, y posteriormente otras expediciones hasta el 732, llegaron para someter el resto de la Península. Con el nombre de *Al-Ándalus* fue convertida en un emirato (unidad política), parte del Califato (unidad religiosa y política) de la dinastía de los Omeyas (661-749) con capital en Damasco. Como tal, hizo parte del Imperio que levantaron los Omeyas y que comprendía el norte de África, la península arábiga, el Imperio Bizantino, hasta el Mar Caspio, los estados hindúes, y los límites con el Imperio Chino. En *Al-Ándalus*, los árabes mantuvieron la división administrativa implantada por los romanos, y desde el 717 erigieron como capital a Córdoba.

Al Califato Omeya le sucedió la dinastía de los Abasíes con capital en Bagdad; si bien, el omeya Abderramán I (756-788 d.C.) se independizó al fundar en la Península el emirato de Córdoba (756-1031). Para ello, Abderramán I debió replegar a los asturianos, enfrentar a los francos de Carlomagno y reprimir las luchas internas de los clanes árabes. Estas luchas causaron en el siglo IX el debilitamiento del emirato, pero luego Abderramán III consiguió recuperarlo como Califato en el año 929 y hacerlo la mayor potencia islámica del período, con la presencia de embajadores de los reinos del norte de la Península, de Bizancio, del Imperio Alemán y del Papado (Descola, 1975: 39-50). La tolerancia religiosa era norma de convivencia de los musulmanes con respecto a cristianos (llamados mozárabes), judíos y conversos (muladíes), gozando todos del mismo derecho a cargos públicos, a la autonomía judicial y fiscal, y a negociar. Se acogió a los sabios y artistas de Persia, la India y Asia Menor, así como a los escritos de los filósofos griegos, y progresaron la astronomía, las matemáticas y la medicina.

El apogeo del Califato de Córdoba, en el siglo X, se dio también en lo económico, en el esplendor agrícola y en el auge urbano y comercial. Las ciudades y el comercio eran la base de la economía andalusí; los cereales y el olivo se exportaban allende el Mediterráneo; junto al cultivo de la vid, los cítricos y la caña de azúcar, competían las agroindustrias de morera, esparto, lino y plantas

medicinales; también se dio la práctica de la ganadería, la extracción de metales y las artesanías. Además de prosperar las ciudades erigidas por los romanos, se levantaron otras como Wuadi al-Hadjara (hoy Guadalajara), Magerit (Madrid), Mursija (Murcia), Medina-Zahara y Medina-Zahira. La decadencia del Califato empezó en el año 1002, con la muerte del gobernador militar Almanzor, y se fragmentó desde el 1031 en numerosos reinos pequeños, llamados de taifas, presididos por dinastías andalusíes, beréberes y eslavas.

La decadencia política del Califato, sin embargo, no opacó los dos siglos de esplendor hispanoárabe con los poetas Ibn-Hazm y Ben Qusmán, el filósofo y científico Avempace, el mismo Averroes asociado con Ibn-Tofail y el pensador Ibn-Arabí. Paralela, sobresalió la cultura hispanohebraica con los filósofos y poetas Ibn-Gabirol (Avicebrón) y Yehudá Haleví (Abul Hasán), el sabio Abraham ben Ezra, el filósofo Maimónides y el moralista Ibn-Pakuda, Pedro Alfonso. Los árabes reemplazaron la numeración romana, introdujeron el concepto *ceros*, un método de reducción llamado *álgebra* y el ajedrez; fueron grandes astrónomos y a sus descubrimientos geográficos se atribuyen los viajes posteriores de genoveses y venecianos; enseñaron la alquimia; construyeron grandiosos jardines y fueron excelentes técnicos en la agricultura; la misma lengua española está saturada de arabismos (Alatorre, 1989). Toledo, muestra de la convivencia de las tres religiones (moros, judíos y cristianos) fue el foco de atracción de los sabios y filósofos europeos, aún más después de fundarse la Escuela de Traductores (s. XII) de donde las obras de la cultura oriental salieron vertidas a la lengua romance (precursor del español) y al latín. Así, la producción cultural hispanoárabe de los siglos X-XII, no solo superó la europea, sino que se comparaba con la de Bagdad y El Cairo².

De nuevo, entre 1091 y 1110, sobrevino una nueva invasión de la Península, esta vez por tropas del Imperio de la dinastía Almorávide, con capital en Marrakech. Sin

². Según B. Lewis la grandeza de Andalucía en los siglos X-XIII no fue reconocida por sus contemporáneos islámicos, citado en Ferro, 1990: 132-133.

embargo, el dominio ejercido por el Imperio Almorávide muy temprano dio lugar a la fragmentación en nuevos reinos de taifas, que sobrevino a partir del 1143. A este período, pertenece Averroes (1126-1198), uno de los más destacados filósofos, formado como médico y nombrado cadí (juez) en Sevilla y en Córdoba. Averroes, tradujo y comentó los textos de Platón y Aristóteles, y aunque protegido de los califas, su pensamiento heterodoxo, precursor del humanismo, le suscitó la enemistad de los teólogos islámicos ortodoxos.

Una nueva invasión de la Península, entre 1145 y 1195, esta vez a cargo de la dinastía de los Almohades, un Imperio de restauración islámico contra los Almorávides y también con capital en Marrakech, frenó los avances de los cristianos. Los Almohades consiguieron reunificar *Al-Ándalus*, erigiendo su capital en Sevilla. Incluso se aliaron con los reyes de León y Navarra para debilitar a Castilla, pero de esta saldrán luego las tropas cristianas que acabaron con el dominio almohade en la batalla de Las Navas de Tolosa en 1212. Más tarde, en 1238, Yusuf ben Nasar fundó el Emirato Nazarí de Granada, el último reducto árabe en la Península.

En efecto, de *Al-Ándalus* solo sobrevivió entonces el Emirato Nazarí de Granada, que en el siglo XIV asistió a la expansión ultramarina de Portugal y Aragón, al desarrollo ganadero y a la llegada de la dinastía de los Trastámara en Castilla en el año 1369. El Emirato representó los últimos casi 260 años de dominio árabe en la Península Ibérica, y de ellos el período de mayor esplendor fue de 1333 a 1391. Los conflictos internos, sumados a su aislamiento de los otros emiratos norafricanos (Fez, Tremecén y Túnez), debilitaron a Granada para beneficio de Castilla; no obstante, el esplendor del Emirato tuvo en la medicina su mejor expresión, la cual gozó de la protección de los emires con una Escuela de Médicos, fundada y atendida por médicos de Murcia, y el estudio con textos en verso, el más famoso compuesto por el iraní Avicena. Los textos nazarís eran muy avanzados para la época, por ejemplo, recomendaron medidas higiénicas para

combatir el contagio de la peste negra de 1348, razón para que se difundieran en Europa como más tarde otros tópicos igualmente fueron adoptados.

El esplendor nazarí tuvo en la Alhambra su mejor muestra de arquitectura. Era ella una ciudad rodeada por otra, Granada, que articulaba las murallas para la protección del interior con los espacios de los diferentes barrios, cada uno con su mezquita, baños, escuelas, y con la medina, el centro que albergaba la mezquita mayor, la escuela superior y los baños principales. Dicho esplendor es el que se añoró en las poesías, imbuidas de amargura por la decadencia del dominio árabe. Uno de los últimos poetas, el mismo sultán Yusuf III (m. 1417) fue mecenas de la poesía entre sus súbditos y su obra sirve de fuente para reconstruir la historia del período. La versión nazarí por la pérdida de Granada, se duele del insuceso admitiendo las debilidades de sus gobernantes que se dedicaron a los placeres, descuidaron el ejército, abrumaron con tributos al pueblo y fomentaron las discordias internas, hasta que tuvieron que dejar Granada, "lo que efectuaron tristes y llorosos y, abrumados con una pena y angustia inenarrables..." (Viguera, 2000, pp. 86-87).

LA RECONQUISTA HISPANA

Aunque siempre fueron una minoría dominante los clanes árabes, también afrontaron luchas internas entre sí y con sus aliados beréberes. Situación que aprovecharon los reductos visigodos, que se habían hecho fuertes en el norte, en el Reino de Asturias, para iniciar la Reconquista de la Península. Este proceso fue del 722 d.C., año en que los asturianos batieron en Covadonga una fuerza árabe, hasta 1492, cuando los Reyes Católicos tomaron Granada, sin que tenga paralelo alguno en la historia europea. Primero Asturias, con el rey Alfonso I (m. 757), luego el Reino de León y por último los condados independientes de Portugal y Castilla, fueron reconquistando hacia el sur los territorios bajo dominio árabe.

De hecho, la fragmentación en reinos de taifas, mencionada más arriba, favoreció la expansión de los reinos del norte liderados por Sancho III de Navarra, quien se coronó emperador de España en León, en el año 1034. Al proseguir las luchas entre los reinos de taifas, Castilla encabezó la reconquista. Los reinos de Castilla y León se unieron en el año 1037, asumiendo Fernando I el título de emperador; su hijo Alfonso VI, convertido en rey de Castilla y León, tomó Toledo en 1085, mientras su vasallo el Cid tomaba Valencia en 1096, y Ramón Berenguer II de Barcelona avanzaba hacia el sur. No obstante, al invadir la Península los Almorávides, a partir de 1091, los castellanos tuvieron que retroceder. Mientras se fragmentaba en nuevos reinos de taifas el Imperio Almorávide, se dieron la alianza matrimonial de la reina Urraca de Castilla y León (1081-1126) con el rey Alfonso I de Aragón y Navarra (1104), y las disputas por el poder que llevaron a la independencia del reino de Portugal en el año 1138.

La invasión de la Península por los Almohades, a partir de 1145, frustró los avances de los tres bloques cristianos: Portugal, Castilla-León y Aragón-Cataluña. Los Almohades consiguieron reunificar *Al-Ándalus*, erigiendo su capital en Sevilla, e incluso aliados con Alfonso IX de León y Sancho VII de Navarra intentaron infructuosamente someter a Alfonso VIII de Castilla. El mismo Alfonso VIII lideró luego las tropas cristianas que derrotaron a los almohades en 1212. En consecuencia, los tres reinos pudieron proseguir sus conquistas territoriales: Portugal dobló su territorio; Aragón-Cataluña conquistó Valencia y Mallorca; y Castilla-León alcanzó la costa mediterránea en dos frentes, por Murcia en 1243 y por Cádiz en el año 1265. Dado el equilibrio territorial alcanzado por los reinos cristianos en el siglo XIII, a esta época se le llamó la de los cinco reinos (Portugal, Castilla, Navarra, Aragón y el emirato de Granada). De ellos, proyectaron luego su dominio en ultramar, Aragón sobre el Mediterráneo, y Portugal en el noroeste de África y el Atlántico, mientras el dominio sobre la Península correspondió a Castilla.

Con las conquistas territoriales del siglo XIII también cambió el repoblamiento, en virtud de la fundación de ciudades impuesta por la Reconquista o de la necesidad de ocupar las tierras tomadas por las tropas cristianas. Las ciudades no solo incluían los viejos recintos amurallados, ahora también incluían los alfoques, es decir, ejercían jurisdicción sobre las zonas aledañas para repoblamiento o colonización. Asimismo, el repoblamiento se basó en la promulgación de fueros, por los cuales los habitantes de estas ciudades dependían directamente del rey, y no de los señoríos, como comunidades de hombres libres. Con el primer fuero entregado por Alfonso VI en 1076 a la población de Sepúlveda, otras ciudades habían seguido el ejemplo, aunque haciendo valer algunas de sus particularidades; de los fueros, a su vez, nació la asamblea de vecinos o concejo municipal, conocido luego como cabildo o ayuntamiento. No muy lejos, las asambleas de ganaderos heredadas de la época visigoda recibieron paulatinamente privilegios para el pastoreo y fueron protegidas por Alfonso X al reunir las en el Concejo de la Mesta en el año 1273. Es por ello, que España se convirtió en el primer pueblo europeo que ejerció el derecho de gobierno representativo a través del cual se juzgó a reyes como Enrique IV de Castilla en 1465 (Starkie, 1955: 109), antesala de la Guerra de Sucesión como veremos más adelante.

Los fueros expresaban el desarrollo de formas de autogobierno, que al mismo tiempo ejercieron un contrapeso al poder de los señores. Mejor aún, en Castilla "no hubo un sistema feudal" (Puiggros, 1989: 26-40; coinciden López-Davalillo, 2000: 118; Morse, 1995: 157-158; Cardoso, 1981: 108-109) como en el resto de Europa, debido a que el proceso de la Reconquista también dio lugar a las órdenes militares (i.e., Calatrava, Alcántara, Santiago, y San Juan). Estos caballeros, armados por su cuenta, obtenían privilegios por luchar contra los musulmanes, consiguiendo así grandes propiedades territoriales. La Iglesia también fue favorecida por la inmunidad rentística desde el siglo XI, manifiesta en la construcción de monumentales catedrales y monasterios, y la introducción de las reformas monacales (cluniacenses y cistercienses). Para entonces las Universidades superaban la docena, contando las de Palencia (fundada en 1208),

Sevilla y Salamanca (1254), más tarde la de Valladolid (1346), hasta las de Toledo (1474) y Alcalá (1499), entre otras.

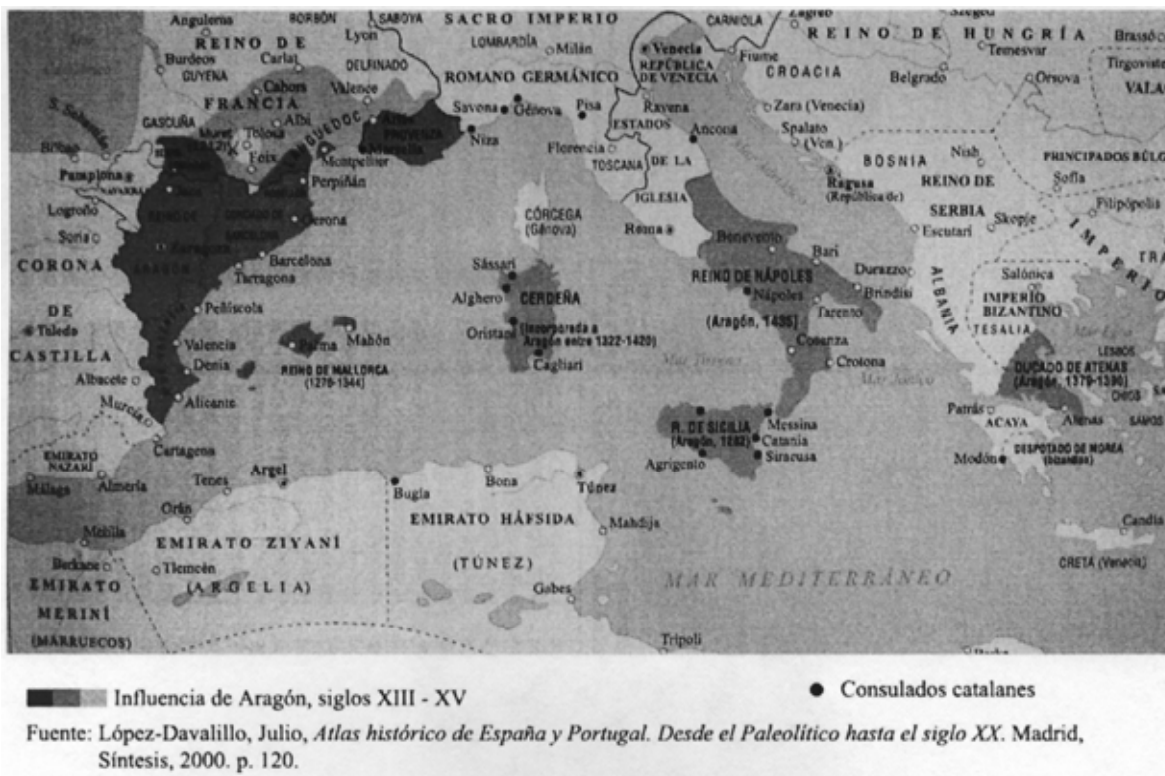
Asimismo, el siglo XIII manifestó gran progreso cultural. Entonces, brilló Alfonso X el Sabio (1252-1284), que impulsó los pensadores de las tres religiones presentes en Castilla. Bajo su reinado se desarrolló la segunda época de la Escuela de Traductores de Toledo, transmitiendo la ciencia oriental (matemáticas, química, astronomía, medicina y ciencias naturales) al resto de Europa; el mismo Alfonso fundó la Escuela de Murcia (común para las tres religiones), así como por influencia musulmana hubo cátedras de astronomía y mineralogía en Sevilla, medicina en Salamanca y Valladolid, matemáticas y ciencias naturales en Murcia, y anatomía en Barcelona desde 1402; en Aragón, se difundió el pensamiento del mallorquín Ramón Llull (1233-1315), que con sus obras teológica *Ars generalis et ultima* y mística *Llibre de Contemplació* influyó hasta el iluminismo del siglo XVIII; también los cartógrafos de Mallorca se hicieron famosos en Europa, y uno de sus maestros, Cresques, pasó a dirigir la escuela de navegación de Portugal; la producción de los jurisconsultos y tratadistas políticos fue abundante, pero destaca entre todas las *Partidas*; las expresiones literarias incluyen el *Mester de clerecía*, en prosa novelesca al *Libro de Calila e Dimma*, el romance gallego a las *Cantigas de Santa María*, más didáctico, Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita (1283-1350), con el poema *El libro de Buen Amor*, la prosa de Juan Manuel (1282-1349) con sus cuentos del *Libro de Patronio* y Pero López de Ayala (1322-1407) con las *Crónicas* de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III.

EXPANSIÓN IBÉRICA

La proyección de dominio por parte de Aragón, fue iniciada por Ramón Berenguer III (1096-1131), que lo hizo extensivo sobre territorios como Provenza y las Baleares (1115-1117); luego, Jaime el Conquistador (1213-1279), expulsó a los árabes de esta parte de la península, consolidó entre 1229 y 1273 el dominio de las Baleares, Valencia y Murcia, y tomó Mallorca en 1276; lo siguió Pedro el

Grande, que estableció un protectorado en Túnez y Bugía, y tomó Sicilia (1282) y Cerdeña (1322); Fadrique de Sicilia, erigió el ducado aragonés de Atenas (1326-1388) y por último, Alfonso el Magnánimo, incorporó Nápoles (1435). En contrapartida, las disputas por el poder en Aragón, entre Juan II y los catalanes (1462-1472), propiciaron que Francia pudiera tomarse los territorios de Cerdeña y el Rosellón.

Aragón estableció entonces una red mercantil en el Mediterráneo (Puiggros, 1989: 43, 47-49 y 55), que tomaba la producción local de Barcelona, Ampurdán y Lérida, de telas de algodón, tejidos, paños, alfarería, barriles, cordeles, cueros y vidrio, entre otros, protegidas y estimuladas por tratados comerciales, que se extendían también a las costas occidentales de Europa, para intercambiarlos a través de sus consulados en Alejandría, Rodas, Constantinopla, Atenas, Nauplia y el mar Negro (ver mapa adjunto). En 1389, mercaderes catalanes inauguraron una Bolsa de Comercio en Brujas (Flandes), contando con similares en Alcañiz, Barcelona, Palma de Mallorca, Perpiñán, Tortosa, Valencia y Zaragoza. En 1392, se registró la primera letra de cambio girada por un comerciante en Barcelona. Allí mismo se fundó el primer banco español, la *Taula de Canvi*, en 1401, seguida por similares en Gerona, Lérida, Manresa, Perpiñán y Vich. Ya en 1347, Barcelona contaba con una compilación de las leyes marítimas; mucho más, la expansión aragonesa aprovechó la cartografía marítima y los conocimientos de astronomía de los árabes, difundiéndolos entre los marinos del Mediterráneo, elaborando los mejores mapamundis y cartas geográficas de Europa, explorando el África y los países bálticos, y participando en la escuela de navegación de Sagres en Portugal.



Castilla, por otra parte, fue la que sacó más ventaja de las luchas por la hegemonía en la Península para extender su dominio, pese a la crisis demográfica suscitada por la peste negra de 1348, y al convertirse la exportación de lana en su principal renglón económico. De hecho, Castilla proveía de lana a las factorías de Flandes, Florencia e Inglaterra, con lo que las ciudades castellanas de Burgos y Medina del Campo se convirtieron en centros del comercio. Pero, además de las disputas hegemónicas en la Península, entre otros conflictos, en Castilla se suscitaron luchas internas por el poder contra el rey Enrique IV en 1465, y por la sucesión del trono en 1474 entre Juana la Beltraneja e Isabel la Católica; así también, las luchas dinásticas en Granada fueron aprovechadas por Castilla para tomar el último reducto árabe en la Península.

Debe destacarse aquí, que Medina del Campo, villa de Valladolid, fue entre los siglos XV y XVI sede de las ferias que reunían a los mercaderes europeos de lanas, telas, pieles, cereales, plata y otros productos. De allí, devino en centro financiero donde los banqueros efectuaban los intercambios monetarios y de

créditos. Incluso, para unos y otros, dispuso de su propia moneda, el *doblo excelente*, creada por los Reyes Católicos en 1497. La asignación de puestos para los mercaderes fue reglamentada en 1421, concentrando en un sector privilegiado a los banqueros, en otro a los plateros, en otro a los pañeros, y así a todas las artes y oficios. La ubicación de la villa, en el centro de la península Ibérica, contribuyó a su auge como centro financiero y comercial. A partir de 1491, los Reyes Católicos declararon las ferias de Medina del Campo como las Generales del Reino, las cuales al celebrarse en mayo y octubre coincidían con las épocas de cosecha agrícola. Luego, las ferias fueron autorizadas para financiar las expediciones a las Indias, enlazando así a Sevilla, Burgos y Barcelona, con Amberes, Lyon, Génova, Florencia y Lisboa. En Medina del Campo se asentaron banqueros, como Simón Ruiz prestamista de Felipe II, quienes competían con los europeos Fugger o los Spínola (Torres, 2000, pp. 78-81).

Entre 1475 y 1479 se dio la guerra civil suscitada por la sucesión de la corona de Castilla, al morir Enrique IV. Uno de los bandos proclamaba a Juana la Beltraneja, apoyada por Portugal, país este que quería obtener el respaldo de Castilla para su expansión ultramarina, y también aliado con Francia, que a su vez ansiaba tomar territorio aragonés; y el otro bando proclamaba a Isabel la Católica, apoyada por Aragón, reino que necesitaba el respaldo de Castilla contra Francia y para preservar sus dominios mediterráneos. La derrota militar primero de los portugueses y luego de los franceses, dejó como reina a Isabel I de Castilla (1474-1504), que se había casado en 1469 y unió su corona en 1474 con Fernando II de Aragón (1479-1516) y de aquí pasó a ser también V de Castilla. El Tratado de Alcaçobas, de 1479, que puso término a la guerra entre Castilla y Portugal, otorgó a este país el derecho sobre la costa occidental de África, y a Castilla sobre las islas Canarias. Ya en 1415, Enrique el Navegante, príncipe de Portugal que fundó la escuela de Sagres, había tomado Ceuta en el noroeste de África, llegó hasta Cabo Verde en 1435, y con Bartholomeu Dias los portugueses llegaron primero al cabo de Buena Esperanza en 1487; su búsqueda de un camino a la India a través de los océanos Atlántico e Índico continuó hasta que Colón la puso en duda. El

mismo Colón vivió en Madeira, a costa de su suegro Muñiz Perestrello, gobernador de las islas y también navegante, al tiempo que frecuentaba la Corte de Lisboa, si bien su proyecto solo vino a obtener respaldo de la corona de Castilla.

De otra parte, aunque en 1478 los Reyes Católicos tomaron la iniciativa del dominio en las islas Canarias, los castellanos ya habían iniciado su expansión sobre estas en 1402 a través de la concesión de privilegios señoriales sucesivos, y en competencia con Portugal. Luego, entre 1492 y 1496, la consolidación del dominio por los Reyes Católicos en el archipiélago fue encargada a Alonso Fernández de Lugo. Así también, al terminar la guerra con Portugal siguió la conquista de Granada, el Emirato que había sobrevivido durante más de dos siglos gracias a aquellas guerras castellanas y a ser el eje del comercio de oro del Sudán; favorecidos a su vez por las luchas internas de los nazaríes, los Reyes Católicos mantuvieron un bloqueo por tierra y mar, para el que incluso fundaron la ciudad de Santa Fe, en una campaña de once años, entre 1484 y 1492.

Castilla también sacó provecho de la presencia hispana en Italia, al obtener algunos estímulos para el afianzamiento del humanismo en su territorio. Por ejemplo, Antonio de Nebrija, que regresó de su estancia en la península itálica, se incorporó a la Universidad de Salamanca en 1474 y publicó su *Gramática* en 1492, siendo su desempeño central el de preceptor entre las familias castellanas nobles; también como preceptor al servicio de los Reyes Católicos, llegó el italiano Alejandro Geraldini, y a Salamanca llegó Pomponio Mantuano, autor de una gramática latina; entre otros reconocidos preceptores, en 1487, llegó Pedro Mártir de Anglería, autor de una de las primeras historias del descubrimiento de las Indias que él llamó Nuevo Mundo, y poco antes, había llegado Lucio Marineo de Sicilia, catedrático en Salamanca, autor de una historia de los Reyes Católicos y de una larga relación de los españoles humanistas y cultos de la época.

La mayoría de estos maestros difundieron las nuevas disciplinas humanísticas, a saber: retórica, gramática, cosmografía, derecho, política e historia antigua, historia natural, poliorcética, arquitectura y artes aplicadas, entre otras, impartidas en latín. Para el inicio del reinado de Carlos I, tales estudios eran el bagaje normal de la nobleza hispana. El humanismo peninsular también se reflejó en la fundación posterior de la Universidad de Alcalá por parte de Cisneros (1508) y la publicación de los primeros volúmenes de la *Biblia Políglota* (1514); en la literatura se destacaron, Juan de Encina (1469-1529) con sus *Églogas*, las representaciones de Gómez Manrique (m. 1492) y Lucas Fernández (1474-1542) y los libros de caballería con Garci-Ordóñez de Montalvo en el *Amadís de Gaula* (1482). La mejor expresión literaria de este período en España fue *La Celestina* (1499), de Fernando de Rojas. Este último estudió leyes en la Universidad de Salamanca, sobre lo cual versan la mayoría de sus libros, con la excepción notable de aquella obra, cuyo nombre original era "Tragicomedia de Calisto y Melibea", convertida en modelo de las obras dramáticas en los siglos siguientes.

ORDENANDO UN NUEVO MUNDO

Hasta aquí, la Península Ibérica había soportado la invasión y más de cuatro siglos de dominio romano, dos siglos de invasión de los bárbaros, la invasión y cerca de ocho siglos de dominio árabe. No solo se trata de una constante histórica de choque de pueblos y culturas, es de allí que España obtuvo el temple para ser la primera potencia del mundo moderno. Y aunque la toma de Granada y el Descubrimiento, ambos en 1492, refrendan el inicio de la modernidad en España, fueron obra de los Reyes Católicos a consecuencia del matrimonio de estos, como se mencionó.

Empeñados los recursos de Castilla en la guerra de Granada, por ende mientras procuraban evitar otra guerra con Portugal y sometido el proyecto de Colón a debate en la Universidad de Salamanca, la negociación de un contrato entre la Corona y Colón llevó tiempo. En abril de 1492, cuatro meses después de tomar los

Reyes a Granada, se firmó el documento de *capitulaciones*, otorgando a Colón un crédito de 1'140.000 maravedíes de oro, el título de Virrey, y el derecho a presentar una terna de candidatos para los nuevos cargos en las tierras que descubriera. Para el primer viaje, Martín Alonso Pinzón y sus hermanos suministraron dos carabelas y 500.000 maravedíes más, y Juan de la Cosa otra carabela, sumando una tropa de 120 hombres que incluían entre otros a: Rodrigo Sánchez, Inspector general de la Flota de Castilla; Diego Arana, como Alguacil Mayor; Rodrigo de Escobar, el escribano real y Luis de Torres, concededor de lenguas orientales. Luego de una escala en las Canarias, llevó a los expedicionarios 42 días llegar a una de las hoy islas Bahamas, así como a Cuba y Haití. En el segundo viaje, vinieron con Colón: Alonso de Ojeda, Juan Ponce de León, Diego de Nicuesa, Juan de Esquivel y Rodrigo de Bastidas. Aunque fue en el tercer viaje, en 1498, que Colón tocó la costa del continente americano, y en el cuarto (1502-1504) que llegó a la desembocadura del río Atrato en la actual Colombia, después de seguir la costa entre la hoy Honduras hasta el golfo de Urabá; mientras Juan Díaz de Solís llegaba a Yucatán.

La firma de capitulaciones más la presencia de funcionarios reales, se institucionalizó por los Reyes Católicos con la creación en 1493 de un Consejo para manejar los asuntos de las recién descubiertas Indias Occidentales, que luego Fernando el Católico reformó como Consejo Supremo de Indias en 1511; por si fuera poco, en 1503, los Reyes establecieron la Casa de Contratación, equivalente a una Cámara de comercio, con sede en Sevilla, para regular el flujo comercial y financiero entre España e Indias. En realidad, Sevilla se había convertido desde el siglo XIV en foco del comercio con el norte europeo y el Mediterráneo, sede de los banqueros genoveses y florentinos, e intermediaria del comercio de especias y oro con Oriente al lado de otros puertos comerciales como Barcelona, Cádiz o Lisboa. Cuando se dificultaba el ingreso por el río Guadalquivir hacia Sevilla, los barcos descargaban en el puerto atlántico de Cádiz, sometido a la jurisdicción de la Casa de Contratación; asimismo, en 1493, el comercio interno

español se había centralizado en Burgos, al crearse un consulado y controlar el comercio con el norte de Europa, en detrimento de Barcelona, Bilbao y Valencia.

Debe recordarse que los Reyes Católicos habían conseguido en 1486, del papa Inocencio VIII, el patronato de la Iglesia en Granada y en Canarias, y que las bulas posteriores lo hicieron extensivo al Nuevo Mundo; así como en 1478 obtuvieron el privilegio del papa Sixto IV para que la Inquisición dependiera de los monarcas³, ubicándola desde 1483 en un Consejo real especial. También los Reyes Católicos obtuvieron en 1493, del Papa Alejandro VI, la bula que legalizaba sus derechos sobre las nuevas tierras (López, 1998: 201-204), la cual objetada por Portugal llevó al año siguiente a firmar el Tratado de Tordesillas y en el que se convino que lo descubierto poco más al occidente de las Azores sería para España y lo situado al oriente para Portugal⁴. Del patronato primero y de las bulas alejandrinas luego, se desprendió la labor de los frailes españoles en cuanto a atraer y evangelizar a los indígenas; entre los primeros, impugnando el sometimiento a servidumbre, figura el dominico Antonio de Montesinos en 1511, posteriormente refrendado por el también dominico Francisco de Vitoria, quien proclamó la igualdad jurídica de los pueblos. Con el mismo criterio regulador, ya entre 1512 y 1513 se habían promulgado las leyes de Burgos, Valladolid y Madrid, para evitar que se produjeran víctimas entre los indígenas por efecto del dominio español en las Indias. A las leyes de Burgos seguirían las Leyes Nuevas en 1542, como tal, otra prueba de una política de reconocimiento de los nuevos súbditos.

Pero más que el afán legalista y religioso, España debió emprender la ingente tarea de comprender las costumbres y organización de los indígenas. Dicha tarea fue encargada por la Corona a sus funcionarios, que a la par con el trabajo de los

³. La Inquisición fue creada por el papa Gregorio IX entre 1231-1235 y de inmediato aplicada en Francia contra los cátaros. La evidencia histórica prueba que mientras en España se rigió por la juridicidad, en países como Inglaterra la herejía significaba ejecución sumaria, según Townson, 1994.

⁴. Las bulas del papa Alejandro VI fueron cinco, todas en 1493, con base en la facultad del papado para suprimir los derechos de los paganos. Este Alejandro VI era Rodrigo Borgia, de la familia española de los Borja, originarios de Xátiva (Valencia), también ciudad natal del papa Calixto III (1455-1458).

frailes, constituyeron un verdadero precedente de la antropología aplicada⁵ (Elliot, 1996: 47). Regularmente las expediciones al Nuevo Mundo incluían un notario o un veedor real, como lo fue Gonzalo Fernández de Oviedo al llegar en 1514 a Tierra Firme. Oviedo fue el autor de *De la natural historia de las Indias* (1526) y de la *Historia natural y general de las Indias* (1535), traducidas a varios idiomas, sumando ambas quince ediciones. Son entonces, en su mayoría, funcionarios españoles quienes elaboraron las crónicas que suplen la información para diseñar las políticas de Estado; hacia 1526 fray Antonio de Guevara dio inicio al cargo de cronista y fue sucedido en 1532 por Oviedo.

PRIMERO FUE TIERRA FIRME

A la zaga de Colón, la búsqueda de una vía marítima para viajar a las Indias, evitando el largo camino terrestre a través de Persia y Pakistán, continuó. Mientras Juan de Esquivel llegaba a la isla de Jamaica y luego era nombrado su gobernador por Diego Colón, en 1499 Alonso de Ojeda organizó una expedición en asocio con Juan de la Cosa financiada por comerciantes de Sevilla y dada la experiencia previa de ambos con Colón. De la Cosa, destacado marino y cartógrafo, autor en 1500 del primer mapamundi que incluía las nuevas tierras, y quien completó seis viajes a las Indias, junto con Ojeda, fueron los primeros en tocar costas en la península de Coquibacoa (hoy la Guajira colombiana) en 1500 y estableciendo una gobernación allí; también les acompañó Américo Vesputio, agente de los Médici y quien luego exploró hasta la Patagonia. Este mismo año, Rodrigo de Bastidas, también compañero de Colón y notario en Sevilla, organizó otra expedición con Juan de la Cosa, y siguieron la actual costa Caribe desde la península de Coquibacoa hasta el golfo de Urabá. Nombrado Alguacil Mayor del golfo de Urabá, Juan de la Cosa repitió el trayecto en 1504, y gestionó ante Fernando el Católico el nombramiento de Ojeda como gobernador de Tierra Firme,

⁵. Por ejemplo, la *Recopilación Historial* iniciada por fray Antonio Medrano y terminada por fray Pedro Aguado, éste reconocido hoy como el primer historiador del Nuevo Reino de Granada por su enfoque de "historia social" hace de tales cronistas "verdaderos antropólogos", según J. Friede citado en Tovar, Bernardo, 1982: 19-22.

nombre dado a toda esta costa continental descubierta; en efecto, Ojeda obtuvo en 1509 la gobernación del sector que había explorado, bautizada Nueva Andalucía, mientras para el sector occidental (la costa desde Honduras a Panamá) bautizada Castilla de Oro se nombró gobernador a Diego de Nicuesa, ambos dependientes del Gobernador de la isla de Santo Domingo.

Para tomar posesión del territorio, Ojeda y de la Cosa se asociaron con el abogado Martín Fernández de Enciso, y contaron en su nueva expedición a Hernán Cortés y Francisco Pizarro, este último que venía de combatir en Italia a ordenes de Gonzalo de Córdoba; el desembarco en Calamary (hoy Cartagena de Indias) procedió con la lectura de un manifiesto conminando a los indígenas a obedecer al Rey de España y al Papa, pero aquellos sin comprender empeñaron el combate con ventaja para los españoles. Ojeda, confiado en este triunfo, se internó hasta Turbaco donde los indígenas ahora aniquilaron su tropa y tuvo que ser rescatado por Nicuesa, muriendo allí Juan de la Cosa; maltrecho, Ojeda siguió hacia Urabá y estableció el primer fortín en el actual territorio colombiano, San Sebastián, a inicios de 1510. Dejando a Pizarro a cargo del poblado, Ojeda partió en busca de refuerzos, pero murió en el camino sin encontrar a Enciso que llegó muy tarde con los refuerzos a una exangüe San Sebastián. Abandonando esta, Enciso optó por fundar al occidente del golfo la primera ciudad, llamada Santa María la Antigua del Darién, en 1510. Pero, conflictos internos entre los españoles, dada la demarcación imprecisa de las gobernaciones, llevaron a deponer a Enciso y reunidos en cabildo los expedicionarios eligieron como alcalde al hidalgo Vasco Núñez de Balboa, quien había acompañado a Bastidas y a de la Cosa, así como nombraron Regidores del Cabildo y Alguacil Mayor.

El establecimiento de tal Cabildo en Santa María, hacia 1510, relieves la organización civil de los españoles. La autonomía de los vecinos de un lugar para erigir su propia autoridad es una constante histórica en la España de los fueros y partidas. El Cabildo, compuesto por Regidores, nombraba Alcaldes y asumía la administración de los intereses de la población, en lo civil y en lo criminal. Su

poder equilibraba el ejercido por los Adelantados, que eran gobernadores militar y político de una provincia, con la facultad de nombrar los primeros Alcaldes y Regidores de las poblaciones que fundaran, como lo fueron Heredia, Belalcázar y Quesada, mencionados más adelante. Mientras el movimiento de los Comuneros de Castilla, en 1521, permitió a Carlos I debilitar los fueros y cabildos municipales, en las Indias los cabildos se constituyeron en la principal expresión de gobierno municipal. Aún así, los excesos de los gobernantes estaban sometidos a los juicios de residencia, esto es, el envío de un delegado de la Corte para recibir cuentas sobre el ejercicio del cargo por cada funcionario. A juicio tal, fue sometido Balboa, por el gobernador Pedro Arias, que lo condenó a muerte.

Balboa, quien previo a fundarse Santa María, enfrentó con éxito una confederación de indígenas dirigida por el cacique Cemaco, continuó la expedición descubriendo el río Atrato, y en 1513 atravesó el istmo de Panamá para ser el primero en tomar posesión del Mar del Sur (hoy Océano Pacífico) en nombre de Castilla. Pero su éxito no evitó que fuera castigado por usurpar la autoridad de Enciso y de Nicuesa; para ello, Fernando el Católico envió en 1514 a Pedro Arias Dávila, noble destacado en las guerras de Portugal, Granada y África, con un ejército de más de 2.000 hombres y como gobernador de Castilla de Oro, acompañado por Gonzalo Fernández de Oviedo como tesorero real, Pascual de Andagoya, Diego de Almagro, Hernando de Soto, fray Juan de Quevedo, este último el primer obispo nombrado, entre otros.

Además de ser los primeros en viajar sin escalas entre España y Tierra Firme, Arias y sus acompañantes traían el *Requerimiento*, uno de los primeros documentos de la Corona que intentó regular la guerra contra los indígenas. En efecto, en inmediaciones de la actual Santa Marta intentó Fernández de Oviedo leer el *Requerimiento*, siendo frustrado por los indígenas taironas en disposición de combate. Arias también trajo como parte de las recomendaciones reales para su viaje el primer esbozo de reglamento de urbanismo que tuvo el país. Perfeccionado luego en las ordenanzas de Felipe II, en 1573, y junto a otras disposiciones

presentes en la *Recopilación de las Leyes de Indias*, son normas que aún persisten en las ciudades colombianas de hoy (Aprile-Gnisset, 1997: 195-196). Pedro Arias batió por años el istmo hasta fundar ciudad de Panamá en 1519, y luego, hacia 1526, pasó a ser gobernador de Nicaragua; previamente, en 1525, había autorizado a Pizarro y Almagro a explorar la costa del actual Pacífico colombiano, quienes con muchas dificultades llegaron a Tumaco.

Aunque Santa María la Antigua del Darién fue también la primera sede episcopal en Tierra Firme, ésta fue trasladada a Panamá, y Santa María abandonada; no obstante, la importancia preliminar de Santa María se reflejó en los 38 millones de maravedíes adelantados por los financistas de Sevilla entre 1507 y 1515, en contraposición a los 36 millones de maravedíes que circularon entre 1516 y 1556 (Tovar, Hermes, 1997: 67) destinados a pagar las diferentes expediciones. Más que eso, desde Santa María partieron las expediciones que reconocieron Panamá, descubrieron el Pacífico, avanzaron sobre Nicaragua y Honduras, partieron hacia el Perú y, en el actual territorio de Colombia, incursionaron en el Sinú, el Chocó y Dabaibe; desde el Urabá, los mensajeros indígenas difundieron la noticia de la llegada de los españoles, ya antes que aztecas, mayas e incas los vieran arribar a sus territorios (Tovar, Hermes, 1997: 36-43). Con posterioridad, sobre el Mar Caribe, Diego de Nicuesa fundó Nombre de Dios, cuyo clima malsano y ubicación inadecuada como puerto llevaron al traslado a Portobelo en 1584, el cual fue fortificado y mantuvo una guarnición de hasta 4.000 soldados. El tráfico a través del istmo comunicaba Portobelo con ciudad de Panamá por vía terrestre en verano, haciendo cuatro días, y aprovechando el río Chagres en época de lluvias, hasta dos semanas.

ESPAÑA POTENCIA EUROPEA

Respecto a las relaciones exteriores de Castilla y Aragón, fue Fernando el Católico quien las determinó para enfrentar a sus enemigos franceses y turcos. Los franceses, ambicionando tener un Imperio europeo, habían ocupado Milán y el

Rosellón en 1494 y amenazaron las posesiones del reino de Aragón. De Nápoles fueron expulsados por una expedición militar enviada por Fernando el Católico, que en 1495 desembarcó en Sicilia; la guerra continuó y para ello, se organizó una flota en Málaga al mando de Gonzalo Fernández de Córdoba para proteger a Sicilia y auxiliar a Venecia contra uno u otro enemigos. Hacia 1500 la flota enfiló contra Cefalonia, en las Islas Jónicas, tomándola después de un sitio de más de cincuenta días. Allí se destacó Gonzalo Fernández de Córdoba, nombrado el Gran Capitán, por sus innovaciones militares y las victorias de 1503, y también nombrado virrey de Nápoles; como jefes subalternos se distinguían entre otros Gonzalo Pizarro, padre del luego famoso Francisco, y Pedro Navarro, ingeniero español especialista en artillería y asedio, quien perfeccionó el uso de las minas (Manzano, 1960).

A su vez, la ambición francesa sobre el Rosellón y Milán, fue frenada en esos territorios, también por Fernández de Córdoba. En estas, las llamadas Guerras de Italia con Nápoles bajo su control, Fernando el Católico vino a aliarse en 1508 con el Papa, el emperador Maximiliano y Luis XII, contra la república de Venecia; derrotados los venecianos al año siguiente, la alianza se rehizo contra Francia que había tomado Bolonia en 1511 y amenazó deponer al Papa, debiendo España junto con Venecia acudir en ayuda de éste. El choque decisivo entre las dos fuerzas se dio alrededor de Ravenna en 1512, brillando por su actuación la infantería española al mando de Pedro Navarro.

Al mismo tiempo, entre 1509 y 1511, Fernando el Católico adelantaba la campaña en el norte de África, cuyo resultado fue la toma de Orán por Pedro Navarro; de Argel, que mantuvo de 1510 a 1516; de Bugía y Trípoli, esta última encargada a los caballeros de Malta en 1530; sin olvidar las fortalezas de Melilla (tomada en 1497), de Mazalquivir (en 1506) y la del Peñón de Vélez de la Gomera, sostenida esta última hasta 1529. Luego, en 1512, Fernando efectuó la ocupación del reino de Navarra, entonces bajo protección francesa. Navarra, apenas resistió la presión de las tropas españolas al mando del Duque de Alba, Fadrique de Toledo, quien

tomó Pamplona en 1512, y fue incorporada como virreinato a la Corona de Castilla en 1515. De esta forma, Fernando consolidó la seguridad de la frontera del norte.

Así, durante el siglo XVI, España lideró el mejoramiento de la táctica y de las tecnologías militar y naval, de hecho, "la nación española convirtiéndose en la potencia militar predominante en Europa y fundó un gran Imperio ultramarino" (Montgomery, 1969: 211-242). Pero, la grandeza militar española se centró en Castilla, por su más cercana lucha contra los moros, y cuya dureza geográfica contribuyó a generar soldados muy resistentes. A su vez, la ordenanza de 1503 de los Reyes Católicos, se considera como el inicio del ejército español al centralizar el control de las diversas tropas disponibles. La estructura adoptada se mantuvo en líneas generales hasta 1700, donde se realizaba a las tropas expedicionarias como respaldo de la política exterior y perdían importancia las milicias urbanas y nacionales. España fue uno de los primeros países donde la clase militar tradicional, en particular los nobles jóvenes y los hidalgos, aceptó bajar del caballo y combatir como oficiales de infantería motivados por el uso de la pólvora (Keegan, 1995: 400).

Uno de los escenarios de guerra, como ya se mencionó, fue Italia, donde Gonzalo Fernández de Córdoba fue el primero que dio al arcabuz el papel central en la batalla. Italia había cedido ante los franceses y sus piqueros suizos, estos, que debe recordarse, han sido los más solicitados mercenarios en las guerras europeas, tendencia mercenaria que también tuvieron los alemanes (Keegan, 1995: 396; Puell, 2000: 13 y ss.); el principio táctico, aplicado por Gonzalo, era que un cierto número de arcabuceros bien atrincherados, sólo respaldados por los piqueros y una caballería ligera, podía rechazar un gran número de atacantes de a pie o a caballo. Con este sistema los españoles derrotaron a los franceses en Ceriñola, en 1503; en Garellano, el mismo año, al lado de Gonzalo también brilló Pedro Navarro, gracias a quien los españoles atacaron con éxito a un ejército francés superior en número. La paz de Blois de 1505 reconoció el dominio español en Italia, y que se mantuvo por dos siglos.

Siguiendo el sistema de Gonzalo, los españoles se impusieron sobre los venecianos en 1513 en la batalla de La Motta; causaron el absoluto desastre de la infantería suiza en 1522, en Bicocca; a campo abierto derrotaron la caballería e infantería francesas en 1525, en Pavía, donde fue capturado su rey Francisco I. Apenas, hacia 1534 fueron organizados los *tercios*, las tropas expedicionarias españolas integradas por soldados profesionales que fueron estacionados en Nápoles y Milán, y desde allí eran enviados a Flandes, pero rara vez tocaron suelo español. Su prestigio llevó a que en 1573 alcanzaran el 87% de componentes extranjeros. Los *tercios*, que son comparados en la historia con las legiones romanas (Braudel, 1976: 28), mantuvieron su eficacia durante siglo y medio al adoptar el arcabuz, como se mencionó, asociado con los piqueros en unidades flexibles, que podían fragmentarse en otras más pequeñas, méritos más loables por cuanto los españoles combatieron "en las peores guerras" (fortificaciones en Italia, pantanos en Flandes y, obvio, en el trópico americano; Keegan, 1995: 97-105, 400). El esfuerzo fiscal y demográfico para sostener los *tercios* en los múltiples frentes del Imperio español, llegó a su límite en Flandes, pero eso será tema de otro trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Alatorre, Antonio, *Los 1.001 años de la lengua española*, México D.F., FCE., 1989, 340 p.

Aprile-Gnisset, Jacques, *La ciudad colombiana*, Bogotá, Banco Popular, 1991, v. 1.

Braudel, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 2 ed., México, F.C.E., 1976, v. 2.

Cardoso, Ciro, *Historia económica de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1981, t. 1.

Descola, Jean, *Horas cruciales de la historia de España*, Barcelona, Juventud, 1975, 197 p.

- Duby, Georges, *Atlas histórico mundial*, Madrid, Debate, 1995, 315 p.
- Elliot, J., *El viejo mundo y el nuevo 1492-1650*, Barcelona, Altaya, 1996, 156 p.
- Ferro, Marc, *Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*, México D.F., FCE., 1990, 504 p.
- Henao, Jesús y Gerardo Arrubla, *Historia de Colombia*, 6. ed., Bogotá, Librería Colombiana, 1936, 900 p.
- Hitti, Felipe, *Historia de los árabes*, Madrid, Razón y fe, 1950, 628 p.
- Jaldún, Ibn, *Introducción a la historia universal: Al-Muqaddimah*, México, D.F., FCE., 1977, 1166 p.
- Keegan, John, *Historia de la guerra*, Barcelona, Planeta, 1995, 499 p.
- Lewis, Bernard, *La historia recordada, rescatada, inventada*, México D.F., FCE., 1984, 132 p.
- López-Davalillo, Julio, *Atlas histórico de España y Portugal*, Madrid, Síntesis, 2000, 223 p.
- López, Abel, *Europa en la época del descubrimiento*, Bogotá, Ariel, 1998, 299 p.
- Manzano, Rafael, *Los grandes capitanes españoles*, Barcelona, De Gassó Hnos., 1960, 374 p.
- Marín, Manuela, *Individuo y sociedad en Al-Andalus*, Madrid, Mapfre, 1992, 238 p.
- Montgomery, Mariscal, *Historia del arte de la guerra*, Madrid, Aguilar, 1969, 593 p.
- Morse, Richard, *Resonancias del Nuevo Mundo*, México, Vuelta, 1995, 420 p.
- Puell, Fernando, *Historia del ejército de España*, Madrid, Alianza, 2000, 309 p.
- Puiggros, Rodolfo, *La España que conquistó el Nuevo Mundo*, 5 ed., Bogotá, Ancora, 1989, 207 p.
- Sánchez-Albornoz, Claudio, *Españoles ante la historia*, Buenos Aires, Losada, 1958, 283 p.
- Starkie, Walter, *La España de Cisneros*, 2. ed., Barcelona, Juventud, 1955, 488 p.
- Torres, Luis, "Medina, la Wall Street del siglo XVI", *La Aventura de la Historia*, n. 24, octubre 2000, pp. 78-81.

Tovar, Bernardo, "El pensamiento historiador colombiano sobre la época colonial", en *Anuario Colombiano de Historia social y de la cultura*, n. 10, 1982, pp. 5-118.

Tovar, Hermes, *La estación del miedo o la desolación dispersa*, Bogotá, Ariel, 1997, 256 p.

Townson, Nigel, prod., "El mito de la Inquisición española" en *Time Watch*, BBC, Londres, 1994.

Viguera, María et al., "Fulgor y muerte de Granada", *La Aventura de la Historia*, n. 19, mayo 2000, pp. 58-87.